Certificación Núm. 63 Año Académico 2014-2015

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Senado Académico Secretaría YO, CLARIBEL CABÁN SOSA, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

I Senado Académico en la reunión ordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2014, consideró el Informe del Comité de Reglamento y Ley Universitaria en torno a un borrador de glosario de términos del Reglamento del Senado Académico, y acordó unánimemente:

 Posponer la consideración del borrador de glosario de términos del Reglamento del Senado Académico. Los senadores académicos enviarán sus recomendaciones de cambio a dicho glosario a la Secretaría del Senado Académico a más tardar el 22 de enero de 2015. El Comité de Reglamento y Ley Universitaria presentará, para la reunión ordinaria correspondiente al mes de enero de 2015, el borrador de glosario de términos con las enmiendas que haya tenido a bien incorporar.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil catorce.

Claribel Cabán Sosa Secretaria del Senado

rema

Certifico correcto:

María de los Ángeles Castro Arroyo, Ph. D.

Presidenta Temporera



PO Box 21322 San Juan PR, 00931-1322 Tel. 787-763-4970 Fax 787-763-3999